Derechos Humanos
Derechos de Todos

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2010 SERVICIOS GASTRONOMICOS".

El comité de evaluación, constituido por la Resolución Nº 350/10, informa que según consta en el Acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 23 de marzo de dos mil diez, a las nueve horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, con la presencia de la Jefa del Dpto. de Control Interno, Sra. Florentina Torres; la Directora Administrativa, Lic. Silvana Cáceres, en representación de la empresa **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, la Sra. Analia Valenzuela; en representación de la empresa E.C. S.R.L., Sra. Liliana Fernández Villagra, en representación de la empresa **LA ESPERANZA S.R.L.**, Sra. Graciela Noemí Alfonso; en representación de la empresa, **EL MOLINERO**, Sra. Raquel Acuña de Ferreira; en representación de la empresa **PATTSO DELIVERY**, Srta. Karina Amarilla, y la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Maggi Fischer. El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, de las empresas:

1) **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**: quien presentó la siguiente oferta por un precio total de Gs. **9.482.500.-** (Guaraníes nueve millones cuatrocientos ochenta y dos mil quinientos).----------

2) **E.C. S.R.L.**: quien presentó la siguiente oferta por un precio total de Gs. **7.815.000.-** (Guaraníes siete millones ochocientos quince mil).----------

3) **LA ESPERANZA S.A.**: quien presentó la siguiente oferta por un precio total de Gs. **7.682.500.-** (Guaraníes siete millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos).----------

4) **PATTSO DELIVERY**: quien presentó la siguiente oferta por un precio total de Gs. **9.735.000.-** (Guaraníes nueve millones setecientos treinta y cinco mil).----------

5) **EL MOLINERO**: quien presentó la siguiente oferta por un precio total de Gs. **7.674.500.-** (Guaraníes siete millones seiscientos setenta y cuatro mil quinientos).----------

Todas la Empresas cumplen con los requisitos legales solicitados. El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar a la empresa: EL MOLINERO por un monto total de Gs. 7.674.500.- (guaraníes siete millones seiscientos setenta y cuatro mil quinientos), por satisfacer las especificaciones técnicas solicitadas y de igual manera por tener el menor costo y en virtud que el mismo cumple con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63° del Decreto Nº 21.909/09 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4° de la 2051/03 de "Contrataciones Públicas" dado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diez.----------

Integrantes del Comité de Evaluación:

Sra. FLORENTINA TORRES
Control Interno

Lic. SILVANA CÁCERES
Directora Administrativa

Srta. VIVIANA FERREIRA
Comité Evaluador

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORÍA DEL PUEBLO *